

PROGRAMA LA AVENTURA DE LA VIDA

Programa de educación para la salud



CURSO 2026-27



¿Qué es La Aventura de la Vida?

La Aventura de la Vida es un programa de educación para la salud y de prevención universal de drogas pensado para niños y niñas de 8 a 11 años, su profesorado y sus familias. El programa comparte los objetivos generales de las Escuelas Promotoras de Salud y se basa en la educación en habilidades para la vida (O.M.S., 1993). Asimismo, está incluido dentro del Portal de Buenas Prácticas del Plan Nacional sobre Drogas como una intervención de calidad en prevención. Tiene como objetivos:

- ✓ Mejorar la información del alumnado acerca de los riesgos asociados al abuso de alcohol, tabaco y medicamentos no prescritos.
- ✓ Favorecer el desarrollo en el alumnado de actitudes positivas hacia el cuidado de la salud, y de rechazo a las conductas susceptibles de comprometerla.
- ✓ Promover la autoestima del alumnado a partir del respeto por su singularidad y el desarrollo de la capacidad para afrontar positivamente las exigencias de las que es objeto.
- ✓ Promover entre el alumnado hábitos saludables.

Objetivo formación.

Capacitar al profesorado para la implantación en el aula del programa La Aventura de la Vida y específicamente:

- ✓ Conocer los fundamentos teóricos de la prevención del consumo de alcohol, tabaco y promoción de hábitos saludables.
- ✓ Integrar los componentes del programa, su estructura y el desarrollo del programa en el aula.
- ✓ Potenciar las capacidades de dinamización del aula.
- ✓ Lograr una implantación de calidad y eficacia de las sesiones.

¿A qué profesorado le puede interesar participar?

- ✓ Profesorado motivado en conocer cómo incorporar la promoción para la salud y la prevención del consumo de alcohol y tabaco en el aula.
- ✓ Interesado en potenciar las habilidades y competencias personales de su alumnado.
- ✓ Dispuesto a trabajar con metodología interactiva.

¿Quién puede hacer esta formación?

- ✓ Profesorado de 3º y 4º de la Educación Primaria sin formación previa que quiera implantar el programa en el aula.
- ✓ Profesionales de los equipos psicopedagógicos.
- ✓ Los miembros de los equipos pedagógicos para poder participar tienen que contar con algún aula donde puedan desarrollar el programa con el alumnado.

¿En qué consiste la formación?

La formación integral supone la realización de 2 módulos:

1.-Módulo online de fundamentación y conocimiento del programa, cuya duración es de 18 horas y que incluye una sesión de formación online de 2 horas. (Del 10 al 30 de noviembre).

2.-Módulo de aplicación del programa al aula y seguimiento a través de la plataforma online (20 horas). De enero a mayo/junio.

Materiales.

Los materiales se enviarán al centro escolar y son para el centro, de forma que puedan ser utilizados en más de un curso escolar. Se componen de:

- Guía del programa para el profesorado
- Álbum de cromos para el alumnado.

Certificación

Para obtener la certificación del curso (38 horas), es obligatorio realizar los dos módulos, con los siguientes requisitos:

Módulo online:

- ✓ Sesión formación online (2 h.).
- ✓ Lectura de 3 Unidades Didácticas.
- ✓ Responder a las tareas propuestas en cada Unidad Didáctica.
- ✓ Cumplimentar el cuestionario de evaluación.

Módulo de aplicación del programa en el aula:

- ✓ Realización de tareas de aplicación al aula (cronograma y fichas de seguimiento). El número de sesiones obligatorias a desarrollar es de 8.
- ✓ Cumplimentar la evaluación global del curso.

Información e inscripción

- ✓ Manifestar el interés por participar en este programa al Asesor Técnico docente del Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación.
- ✓ Inscribirse en la página web del Centro Superior de Formación del Profesorado del 1-30 de octubre de 2026.

<http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi>